

MAURICIO ALEJANDRO VERGARA AVILEZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 53

RUT: 48.020.570-5

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

ENTRENADOR DE FUTBOL

ESTACION 202 DONIHUE

Fecha: 24 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Por atención profesional:

APOYO DIDECO MES DE AGOSTO	1.658.997
Total Honorarios: \$:	1.658.997
15.25 % Impto. Retenido:	252.997
Total:	1.406.000

Fecha / Hora Emisión: 20/08/2026 17:03



180395720005316FB255

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608201702

Fecha / Hora Impresión: 20/08/2026 17:02

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

INFORME DE ACTIVIDADES – PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

DOÑIHUE, 24 de Agosto de 2026

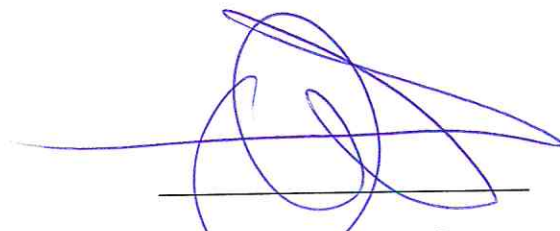
De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales a honorarios suscrito entre el Sr. Mauricio Vergara Avilez y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente y que establece las funciones que debe desempeñar en el mes de **Agosto**, se informa a continuación las actividades realizadas en el marco de sus funciones de **apoyo a DIDECO**.

Actividades realizadas:

- Monitoreo y seguimiento de talleres deportivos realizados en la comuna.
- Reunión con diciplinas deportivas
- Reunion coordinación de mesa intersectorial
- Apoyo en tercero consejo comunal de centro de alumnos
- Apoyo en actividad de feria de salud
- Apoyo en actividad de medio ambiente
- Creación de taller de voleibol

Se deja constancia que las actividades anteriormente señaladas fueron realizadas de acuerdo a las funciones establecidas en el contrato de prestación de servicios.

Se emite el presente informe para respaldo y tramitación del pago de honorarios correspondiente.



Fernado Araya D.
DIDECO

Mauricio Vergara Avilez
Prestador de Servicios
Ilustre Municipalidad de Doñihue

INFORME DE VISITAS Y SEGUIMIENTO A TALLERES DEPORTIVOS MUNICIPALES

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

Mes: agosto de 2026

Responsable: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes



1. INTRODUCCIÓN

La **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco de sus funciones de promoción, fomento y fortalecimiento de la actividad física y el deporte comunal, desarrolla durante el año una variada oferta de talleres deportivos dirigidos a niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores de la comuna.

Como parte del trabajo permanente de la Oficina, se realizan **visitas a terreno a los distintos talleres deportivos municipales**, tanto en Doñihue como en Lo Miranda, con el propósito de mantener un contacto directo con los monitores, participantes y familias, conocer el desarrollo de las actividades y verificar las condiciones en que estas se ejecutan.

Las visitas a terreno constituyen una herramienta fundamental para el seguimiento de los programas deportivos, ya que permiten observar directamente la participación de la comunidad, conocer las necesidades de cada disciplina, identificar oportunidades de mejora y mantener una comunicación permanente con quienes forman parte de los talleres.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia del trabajo de seguimiento realizado a los distintos talleres deportivos de la comuna, destacando la participación de la comunidad, la diversidad de disciplinas disponibles y el aporte que estas actividades generan en materia de actividad física, recreación, integración social, inclusión y vida saludable.

2. OBJETIVO GENERAL

Realizar seguimiento y acompañamiento en terreno a los talleres deportivos municipales desarrollados por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, verificando su funcionamiento, participación, desarrollo de las actividades y necesidades de cada disciplina, con el propósito de fortalecer la oferta deportiva comunal y mejorar continuamente las condiciones de participación de la comunidad.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Supervisar en terreno el desarrollo de los distintos talleres deportivos municipales.
 - Mantener comunicación directa con los monitores y profesores responsables de cada disciplina.
 - Conocer las experiencias, inquietudes y necesidades de los participantes.
 - Verificar las condiciones de los espacios utilizados para el desarrollo de los talleres.
 - Identificar necesidades de implementación deportiva.
 - Observar los niveles de participación y asistencia.
 - Fortalecer la coordinación entre la Oficina de Deportes y Juventud y los monitores municipales.
 - Promover una oferta deportiva diversa y accesible para distintos grupos etarios.
 - Fortalecer la participación de niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores.
 - Potenciar espacios deportivos para personas con discapacidad.
 - Detectar oportunidades de mejora en el funcionamiento de los talleres.
 - Respalda mediante registros de terreno el trabajo desarrollado por la Oficina de Deportes y Juventud.
-

4. METODOLOGÍA DE LAS VISITAS

Las visitas fueron desarrolladas directamente en los lugares donde se ejecutan los talleres municipales, permitiendo observar el funcionamiento de las actividades en su contexto habitual.

Durante cada visita se consideraron principalmente los siguientes aspectos:

a) Desarrollo de la actividad

Se observó la realización de las clases, ejercicios, entrenamientos y actividades correspondientes a cada disciplina.

b) Participación

Se verificó la presencia y participación de los usuarios, considerando las características particulares de cada taller.

c) Funcionamiento del taller

Se tomó contacto con los monitores para conocer el desarrollo de las sesiones, planificación de las actividades y principales observaciones.

d) Implementación

Se revisó la utilización de los implementos deportivos disponibles y se identificaron necesidades relacionadas con materiales, equipamiento y elementos de seguridad.

e) Espacios deportivos

Se observaron las condiciones generales de los recintos utilizados, considerando su adecuación para el desarrollo de las distintas disciplinas.

f) Opinión de los participantes

Las visitas permitieron mantener una comunicación más cercana con los usuarios, recogiendo inquietudes, sugerencias y apreciaciones respecto de los talleres.

5. DESARROLLO DE LAS VISITAS A LOS TALLERES

5.1. ESCUELAS MUNICIPALES DE FÚTBOL

Uno de los principales ejes de la oferta deportiva municipal corresponde al fútbol infantil.

La comuna cuenta con **dos escuelas municipales de fútbol**, una ubicada en **Doñihue** y otra en **Lo Miranda**, cada una con una participación aproximada de 100 niños.

Durante las visitas se pudo observar el desarrollo de entrenamientos orientados a diferentes niveles y edades, permitiendo que los niños puedan iniciarse y avanzar progresivamente en la disciplina.

Un aspecto relevante corresponde a la incorporación de **preparadores de arqueros**, lo que permite trabajar de manera más específica con aquellos niños que ocupan esta posición. Cada escuela cuenta aproximadamente con 10 arqueros, generando un espacio de entrenamiento especializado.

Las visitas permitieron observar la importancia que tienen estas escuelas para la comunidad, no solamente desde el punto de vista deportivo, sino también como espacios de encuentro, disciplina, compañerismo y formación.

5.2. APOYO A ESCUELAS DE FÚTBOL DE CLUBES DE BARRIO

Dentro del trabajo territorial de la Oficina de Deportes y Juventud también se encuentra el apoyo a **ocho clubes de barrio de la comuna**, con el objetivo de contribuir a la creación y fortalecimiento de sus propias escuelas de fútbol.

Este trabajo tiene un componente social importante, ya que permite acercar la actividad deportiva a distintos sectores de la comuna y fortalecer el sentido de pertenencia de los niños y niñas hacia sus localidades.

Durante las visitas y el contacto con las organizaciones se ha podido observar que varios clubes se encuentran avanzando en la conformación de sus categorías infantiles.

El fortalecimiento de estas escuelas permite que los niños puedan desarrollar actividad física cerca de sus hogares, fortaleciendo además los vínculos con sus comunidades, familias y organizaciones locales.

5.3. TALLER MUNICIPAL DE TENIS DE MESA

El Taller de Tenis de Mesa constituye una alternativa deportiva que destaca por su carácter **intergeneracional**, contando con la participación de más de 20 niños, niñas, jóvenes y adultos mayores.

Durante la visita se observó el desarrollo de ejercicios técnicos y actividades propias de la disciplina, orientadas al desarrollo de la coordinación, concentración, precisión y habilidades motrices.

La diversidad etaria de los participantes constituye un elemento positivo, ya que permite generar un espacio de convivencia y participación comunitaria a través del deporte.

Se identificó la importancia de continuar fortaleciendo este taller mediante la disponibilidad de pelotas, paletas y demás implementación necesaria para el entrenamiento.

5.4. TALLERES DE INCLUSIÓN

La Oficina de Deportes y Juventud cuenta con **dos talleres orientados a la inclusión**, reconociendo la importancia de generar espacios deportivos donde todas las personas puedan participar.

Durante las visitas se pudo observar el valor que estos espacios tienen para los participantes y sus familias.

El deporte cumple aquí un rol que va más allá de la actividad física, contribuyendo a la integración, autonomía, participación social, recreación y bienestar de las personas.

La existencia de estos talleres representa un compromiso de la Municipalidad con una oferta deportiva más inclusiva y accesible.

5.5. TALLERES DE ENTRENAMIENTO FUNCIONAL

La comuna cuenta con talleres de **Entrenamiento Funcional en Doñihue y Lo Miranda**, dirigidos a personas de distintos rangos etarios.

Durante las visitas se pudo observar una participación superior a 20 personas por taller, registrándose incluso jornadas en que se ha alcanzado una participación cercana a **45 personas en una sola sesión**.

Las actividades consideran ejercicios de fuerza, coordinación, movilidad y acondicionamiento físico.

La diversidad de edades demuestra que esta disciplina permite adaptar los ejercicios de acuerdo con las capacidades y necesidades de los participantes.

5.6. TALLERES DE ZUMBA

Los talleres de Zumba presentan un importante componente de participación comunitaria.

La Oficina cuenta con **tres monitonas de Zumba**, alcanzando presencia en aproximadamente **cinco juntas de vecinos**.

Cada grupo cuenta aproximadamente con entre 15 y 20 participantes.

Durante las visitas se pudo observar que estas actividades funcionan como espacios de actividad física, recreación y encuentro social, especialmente en sectores donde la junta de vecinos se transforma en un punto de reunión para la comunidad.

La Zumba permite acercar la actividad física de una manera entretenida y accesible, contribuyendo además a generar hábitos saludables.

5.7. ESCUELA MUNICIPAL DE BÁSQUETBOL

La Escuela Municipal de Básquetbol cuenta con **cuatro categorías**, además de un espacio destinado a adultos.

Durante las visitas se pudo observar el desarrollo progresivo de los participantes y el crecimiento que ha experimentado esta disciplina.

El taller ha comenzado a generar resultados importantes, incluyendo la representación de la comuna en instancias deportivas fuera del país.

Esto demuestra que los talleres municipales no solamente cumplen una función recreativa, sino que también pueden convertirse en espacios para el desarrollo deportivo y competitivo de los participantes.

5.8. TALLERES DE PATINAJE

El patinaje se desarrolla tanto en **Doñihue como en Lo Miranda**, constituyendo una de las apuestas innovadoras de la oferta deportiva municipal.

Cada taller cuenta aproximadamente con **30 niños**.

Durante las visitas se pudo observar el interés generado por esta disciplina, especialmente entre niños y niñas que buscan alternativas distintas a los deportes tradicionales.

La incorporación del patinaje permite diversificar la oferta y entregar nuevas oportunidades de actividad física a la comunidad.

5.9. TALLER MUNICIPAL DE KUNG FU

El Taller Municipal de Kung Fu se desarrolla en Doñihue y cuenta aproximadamente con entre **8 y 10 participantes**.

Se trata de una disciplina más específica, donde el trabajo puede desarrollarse de manera personalizada debido a la cantidad de participantes.

El taller nació inicialmente como una alternativa orientada a entregar herramientas de **defensa personal para mujeres**, ampliándose posteriormente a jóvenes y adultos.

Durante la visita se observó el desarrollo de ejercicios técnicos y físicos propios de la disciplina, destacando aspectos como disciplina, concentración, coordinación, condición física y defensa personal.

Este taller representa una alternativa diferente dentro de la oferta municipal y permite atender intereses específicos de la comunidad.

5.10. TALLER MUNICIPAL DE BOXEO

El Taller Municipal de Boxeo cuenta con **más de 30 participantes de distintas edades.**

Durante las visitas se pudo observar una participación activa y un trabajo técnico orientado al desarrollo de habilidades propias de la disciplina.

Este taller ha tenido además resultados destacados, contando con participantes que han representado a la comuna en distintas regiones del país.

El boxeo constituye una herramienta importante para promover disciplina, perseverancia, actividad física y superación personal.

La continuidad del taller y el fortalecimiento de su implementación resultan relevantes para seguir apoyando el desarrollo de sus participantes.

5.11. TALLERES DE TAEKWONDO

La comuna cuenta con **dos talleres de Taekwondo en Doñihue**, cada uno con una participación superior a **40 niños.**

Durante las visitas se pudo observar una alta convocatoria y participación de los niños en las actividades.

La disciplina permite trabajar no solamente aspectos físicos y técnicos, sino también valores como respeto, disciplina, perseverancia y compañerismo.

La cantidad de participantes evidencia el interés de las familias por contar con espacios deportivos formativos para sus hijos.

5.12. TALLERES DE YOGA

Los talleres de Yoga tienen presencia en aproximadamente **cuatro juntas de vecinos**, alcanzando entre 8 y 15 participantes por grupo.

Durante las visitas se pudo observar que estos espacios son valorados por la comunidad como instancias para realizar actividad física, relajación y bienestar.

El Yoga permite complementar la oferta deportiva municipal incorporando una disciplina que trabaja movilidad, respiración, concentración y bienestar general.

Además, el hecho de desarrollarse en juntas de vecinos permite acercar directamente la actividad a los sectores.

5.13. TALLERES DE TREKKING

El Trekking se desarrolla tanto en **Doñihue como en Lo Miranda**.

Debido a las características de la actividad y a la necesidad de mantener un adecuado manejo y control de los grupos en sectores de cerro, los talleres cuentan con **cupos limitados**.

Durante las visitas se ha podido observar que esta actividad ha tenido una buena recepción por parte de la comunidad, destacando especialmente su carácter familiar.

El Trekking permite combinar actividad física, contacto con la naturaleza y conocimiento del entorno comunal.

La incorporación de guías de aves, árboles nativos, reptiles, anfibios, hongos, insectos y otros elementos permite además fortalecer el componente educativo y ambiental de la actividad.

5.14. TALLER DE KICKBOXING

El Taller de Kickboxing cuenta con **más de 30 alumnos**, organizados en distintos niveles, incluyendo un grupo para niños y otro para adultos.

Durante las visitas se pudo observar el desarrollo de ejercicios técnicos, acondicionamiento físico y trabajo específico de la disciplina.

La existencia de diferentes niveles permite adaptar la enseñanza a las características y experiencia de los participantes.

El taller constituye una alternativa deportiva que combina actividad física, coordinación, disciplina y aprendizaje técnico.

5.15. TALLER DE VÓLEIBOL

El Taller Municipal de Vóleibol se incorporó como una nueva alternativa dentro de la oferta deportiva de la Oficina de Deportes y Juventud.

Durante la **primera clase** se realizó una visita de seguimiento, pudiendo constatar una **muy buena asistencia y recepción por parte de los participantes**.

La actividad está dirigida a niños y niñas de entre 12 y 17 años y busca entregar un espacio de formación deportiva y recreativa.

Durante la primera jornada se realizaron ejercicios introductorios y actividades propias de la disciplina, permitiendo a los participantes familiarizarse con los fundamentos básicos del vóleibol.

La buena convocatoria registrada en la primera clase permite proyectar favorablemente la continuidad y crecimiento de este taller.

5.16. TALLER DE MTB

El taller de MTB se orienta principalmente al **descenso en cerros de la comuna de Doñihue y Lo Miranda**, contando con aproximadamente 20 niños y jóvenes.

Durante las visitas y seguimiento de la actividad se ha podido observar el interés de los participantes por esta disciplina.

Los integrantes del taller ya han participado en campeonatos desarrollados en comunas cercanas, permitiendo que los jóvenes puedan adquirir experiencia competitiva y representar a la comuna.

Por las características de esta disciplina, resulta especialmente importante contar con elementos de seguridad, como cascos, coderas y rodilleras, además de una correcta supervisión y planificación de las actividades.

6. IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN TERRENO

El trabajo en terreno desarrollado por la Oficina de Deportes y Juventud permite mantener una visión directa de la realidad de cada taller.

La supervisión presencial facilita detectar situaciones que no siempre pueden ser identificadas mediante informes administrativos, permitiendo conocer directamente la experiencia de los participantes y monitores.

Asimismo, permite fortalecer la relación entre la Municipalidad y las organizaciones deportivas, generando una mayor cercanía y confianza.

Las visitas también permiten reconocer los avances de cada disciplina, identificar dificultades y orientar de mejor manera las futuras decisiones relacionadas con implementación, horarios, espacios y actividades.

7. PARTICIPACIÓN Y COBERTURA COMUNAL

La diversidad de talleres visitados demuestra que la oferta deportiva municipal se encuentra dirigida a diferentes grupos de la población.

Entre los beneficiarios se encuentran:

- Niños y niñas.
- Jóvenes.
- Adultos.
- Personas mayores.
- Mujeres.
- Personas con discapacidad.
- Familias.
- Deportistas con orientación recreativa.
- Deportistas con orientación competitiva.

Esta diversidad permite que la Oficina de Deportes y Juventud cumpla un rol transversal dentro de la comunidad.

De acuerdo con los antecedentes de los talleres, la oferta municipal alcanza aproximadamente un **promedio de 500 personas beneficiadas**, considerando la participación en las distintas actividades y disciplinas.

8. IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA

Las visitas también permitieron identificar la importancia de contar con implementación adecuada para garantizar el correcto desarrollo de las actividades.

Entre los materiales requeridos y utilizados se encuentran balones de fútbol y vóleibol, balones de básquetbol, mats de yoga, conos, petos, escalerillas, implementos de boxeo, taekwondo, kickboxing, entrenamiento funcional, tenis de mesa, trekking, MTB y otras disciplinas.

La implementación no solamente permite mejorar la calidad de los entrenamientos, sino que también contribuye a generar condiciones más seguras y adecuadas para los participantes.

En este sentido, la planificación de adquisición de materiales debe considerar las características particulares de cada taller y la cantidad de participantes.

9. NECESIDADES GENERALES OBSERVADAS

A partir del seguimiento realizado, se identifican como aspectos relevantes para continuar fortaleciendo los talleres:

Infraestructura

- Mantenición de los espacios deportivos.
- Disponibilidad de recintos adecuados.
- Mejoramiento de espacios utilizados por los talleres.

Implementación

- Renovación de materiales deportivos.
- Incorporación de elementos de seguridad.
- Implementación específica según cada disciplina.

Participación

- Continuar difundiendo los talleres.
- Facilitar el acceso de nuevos participantes.
- Promover la participación familiar y comunitaria.

Inclusión

- Fortalecer los talleres dirigidos a personas con discapacidad.
- Generar actividades deportivas accesibles.

Desarrollo deportivo

- Apoyar a los deportistas que presenten proyección competitiva.
- Generar oportunidades de participación en competencias.
- Fortalecer las escuelas deportivas y clubes de barrio.

10. IMPACTO SOCIAL Y COMUNITARIO

El trabajo desarrollado por los talleres deportivos genera un impacto que trasciende la práctica de una disciplina.

Cada taller constituye un espacio donde los participantes pueden establecer relaciones, desarrollar habilidades, ocupar positivamente su tiempo libre y fortalecer su sentido de pertenencia.

En el caso de los niños y jóvenes, el deporte contribuye especialmente al desarrollo de hábitos saludables, disciplina, responsabilidad, compañerismo y perseverancia.

En adultos y personas mayores, permite mantener espacios de actividad física, recreación y encuentro social.

En las organizaciones deportivas y clubes de barrio, fortalece el trabajo comunitario y permite que los niños puedan vincularse con sus propios sectores y localidades.

11. CONCLUSIONES

Las visitas realizadas a los distintos talleres deportivos de la comuna permitieron verificar directamente el importante trabajo que desarrolla la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**.

Se pudo constatar una oferta deportiva amplia y diversa, que abarca disciplinas tradicionales como fútbol, básquetbol y vóleibol, junto con alternativas como tenis de mesa, yoga, trekking, patinaje, MTB, boxeo, Kung Fu, Taekwondo, Kickboxing, entrenamiento funcional y talleres de inclusión.

Uno de los principales elementos observados corresponde a la **alta diversidad de participantes**, incluyendo niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, mujeres, familias y personas con discapacidad.

Las visitas también permitieron identificar que los talleres cumplen una función social importante, generando espacios de encuentro, participación y desarrollo personal.

Asimismo, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la implementación, infraestructura y condiciones de funcionamiento de los talleres, considerando el crecimiento de la participación y las características particulares de cada disciplina.

El trabajo en terreno se constituye, por tanto, en una herramienta fundamental para la gestión deportiva municipal, ya que permite conocer directamente la realidad de los talleres, mantener contacto permanente con los monitores y usuarios, detectar necesidades y orientar las acciones futuras de la Oficina.

Finalmente, se destaca que el conjunto de actividades desarrolladas beneficia aproximadamente a **500 personas de la comuna**, demostrando el alcance que tiene el deporte como herramienta de participación, integración social, vida saludable y desarrollo comunitario.

12. REGISTRO Y RESPALDO DE LAS VISITAS

Como respaldo del trabajo realizado, se cuenta con **actas de visita a terreno y registros fotográficos** correspondientes a los distintos talleres visitados.

Estos antecedentes permiten documentar:

- Fecha y horario de la visita.
- Lugar de realización.
- Taller supervisado.
- Monitor responsable.
- Desarrollo de la actividad.
- Participación de los usuarios.
- Situaciones observadas.
- Necesidades detectadas.
- Registro fotográfico.

La documentación forma parte del seguimiento realizado por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue** y permite mantener un registro formal del trabajo desarrollado durante el período informado.

FIRMA

Mauricio Vergara Avilez
Encargado de Deportes
Oficina de Deportes y Juventud
Municipalidad de Doñihue

Fecha: 24/08/2026



ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 19-08-2026
- **Hora de inicio:** 19:45
- **Hora de término:** 20:00
- **Lugar / sector:** Doñihue
- **Recinto deportivo:** gimnasio escuela Laura Matus
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Básquetbol.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitor a cargo del taller:** Hugo Castro

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del **Taller Municipal de Básquetbol**, verificando el funcionamiento de las clases, la participación de los alumnos y las condiciones en que se desarrolla la actividad.

Asimismo, se busca mantener comunicación directa con el monitor y los participantes, conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan continuar fortaleciendo esta disciplina dentro de la oferta deportiva municipal.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó la supervisión del **Taller Municipal de Básquetbol**, observando el desarrollo de las actividades y la participación de los asistentes.

La escuela de básquetbol cuenta con **cuatro categorías**, permitiendo trabajar de acuerdo con las diferentes edades y niveles de los participantes. Además, el taller contempla un espacio destinado a **adultos**, ampliando las oportunidades de participación deportiva para distintos grupos etarios de la comuna.

Durante la jornada se observaron ejercicios técnicos y físicos propios de la disciplina, orientados al desarrollo de habilidades como coordinación, manejo del balón, lanzamiento, desplazamiento, trabajo en equipo y condición física.

El taller ha presentado una evolución positiva y ha entregado importantes resultados deportivos, permitiendo que sus participantes puedan representar a la comuna en distintas instancias y competencias, incluso alcanzando participación en actividades deportivas fuera del país.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se observó un adecuado desarrollo de las actividades y una participación activa de los asistentes.

Considerando la cantidad de participantes y las distintas categorías existentes, se identifica la importancia de mantener una adecuada disponibilidad de implementación deportiva para el correcto desarrollo de los entrenamientos.

Entre las principales necesidades se consideran:

- Balones de básquetbol adecuados para las diferentes categorías.
- Implementación para ejercicios técnicos y físicos.
- Mantención de los espacios utilizados para los entrenamientos.
- Disponibilidad de equipamiento deportivo suficiente para los participantes.
- Implementación que permita continuar fortaleciendo el desarrollo competitivo del taller.

6. OBSERVACIONES

El **Taller Municipal de Básquetbol** constituye una de las disciplinas que ha presentado un importante desarrollo dentro de la oferta deportiva de la Oficina de Deportes y Juventud.

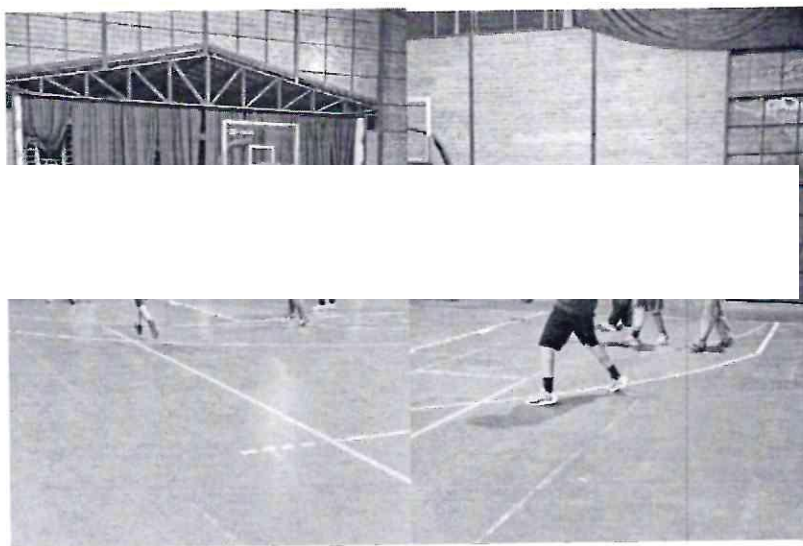
La existencia de cuatro categorías y un espacio destinado a adultos permite generar una oferta amplia y favorecer la participación de distintos grupos etarios.

Asimismo, se destaca el crecimiento deportivo de sus participantes y la posibilidad de representar a la comuna en competencias y actividades fuera de Doñihue, demostrando el impacto que puede generar el trabajo sistemático de los talleres municipales.

Se considera importante continuar fortaleciendo esta disciplina, tanto desde el ámbito recreativo como competitivo, entregando las condiciones e implementación necesarias para que los participantes puedan seguir desarrollando sus capacidades.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1 – Desarrollo del Taller Municipal de Básquetbol



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo permanente a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del **Taller Municipal de Básquetbol**, mantener comunicación directa con el monitor y los participantes, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento, participación y necesidades.

El seguimiento realizado permite continuar fortaleciendo la gestión deportiva municipal y generar mejores condiciones para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan acceder a espacios de actividad física, recreación y desarrollo deportivo.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

Municipalidad de Doñihue

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 19-08-2026
- **Hora de inicio:** 19:15
- **Hora de término:** 19:40
- **Lugar / sector:** Doñihue
- **Recinto deportivo:** gimnasio de escuela Laura matus
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Boxeo.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitor a cargo del taller:** Rodrigo Acosta

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del **Taller Municipal de Boxeo**, verificando el correcto funcionamiento de las clases, la participación de los usuarios y las condiciones en que se desarrolla la actividad.

Asimismo, se busca mantener un contacto directo con el monitor y los participantes, conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan fortalecer el taller y continuar promoviendo la práctica deportiva en la comuna.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó la supervisión del **Taller Municipal de Boxeo**, observando el desarrollo de las actividades y la participación de los asistentes.

El taller cuenta con participantes de **distintas edades**, generando un espacio deportivo que permite desarrollar capacidades físicas, coordinación, resistencia, disciplina y concentración.

Durante la jornada se observaron ejercicios técnicos propios de la disciplina, utilizando implementos de entrenamiento como guantes, saco de boxeo y otros elementos destinados al desarrollo de las clases.

El Taller Municipal de Boxeo ha tenido una buena participación de la comunidad y se ha transformado en un espacio importante para quienes buscan desarrollar esta disciplina deportiva.

Además, el taller ha permitido que algunos de sus participantes puedan representar a la comuna en **distintas regiones del país**, demostrando el potencial deportivo que existe dentro de la iniciativa.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se observó un adecuado desarrollo de las actividades y una participación activa de los asistentes.

Debido a las características propias del boxeo, se identifica la importancia de contar permanentemente con **implementación deportiva y elementos de protección adecuados**, que permitan desarrollar las clases de manera segura.

Entre las principales necesidades se consideran:

- Guantes de boxeo de diferentes tamaños.
- Cabezales de protección.
- Saco de boxeo.
- Implementos de entrenamiento.
- Elementos de protección para los participantes.
- Mantención y disponibilidad de un espacio adecuado para el desarrollo de las clases.

6. OBSERVACIONES

El **Taller Municipal de Boxeo** constituye una importante alternativa dentro de la oferta deportiva de la Oficina de Deportes y Juventud, permitiendo que niños, jóvenes y adultos puedan acceder a una disciplina que fomenta la actividad física, disciplina, perseverancia y superación personal.

Se destaca además el desarrollo deportivo alcanzado por los participantes, considerando que algunos de ellos han tenido la oportunidad de representar a la comuna en competencias realizadas en distintas regiones del país.

Se considera importante continuar fortaleciendo el taller y entregar las condiciones e implementación necesarias para que los participantes puedan desarrollar sus capacidades deportivas de manera segura y progresiva.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía – Desarrollo del Taller Municipal de Boxeo



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo permanente a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del **Taller Municipal de Boxeo**, mantener comunicación directa con el monitor y los participantes, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento, participación y necesidades de implementación.

El seguimiento de este tipo de talleres permite fortalecer la gestión deportiva municipal y continuar generando oportunidades para que los habitantes de la comuna puedan desarrollar sus capacidades deportivas y participar activamente en actividades físicas y recreativas.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

Municipalidad de Doñihue

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 11-08-2026
- **Hora de inicio:** 17:40
- **Hora de término:** 18:00
- **Lugar / sector:** Doñihue
- **Recinto deportivo:** gimnasio municipal de Doñihue
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Kung Fu.
- **Área :** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitor a cargo del taller:** Heraldo Ortiz

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del Taller Municipal de Kung Fu, verificando su correcto funcionamiento y las condiciones en que se desarrollan las actividades.

Asimismo, se busca mantener un contacto directo con el monitor y los participantes, conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan fortalecer el funcionamiento del taller y la participación de la comunidad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó el seguimiento del Taller Municipal de Kung Fu, observando el desarrollo de las actividades y la participación de los alumnos.

El taller corresponde a una disciplina deportiva de carácter más específico, que permite desarrollar habilidades físicas, coordinación, disciplina, concentración y técnicas de defensa personal.

La iniciativa comenzó como un espacio orientado principalmente a entregar herramientas de defensa personal a mujeres de la comuna, ampliándose posteriormente la participación a jóvenes y adultos interesados en la disciplina.

Durante la visita se tomó contacto con el monitor y los participantes, permitiendo conocer directamente el desarrollo de las clases, la metodología de trabajo y las necesidades asociadas a la ejecución del taller.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se pudo observar un adecuado desarrollo de las actividades programadas, existiendo participación activa de los asistentes.

Se identificó la importancia de mantener este tipo de talleres dentro de la oferta deportiva municipal, considerando que permiten entregar una alternativa deportiva diferente y, al mismo tiempo, generar herramientas relacionadas con la defensa personal, disciplina y bienestar físico.

Asimismo, se revisaron las necesidades de implementación y condiciones necesarias para continuar desarrollando las clases de manera adecuada.

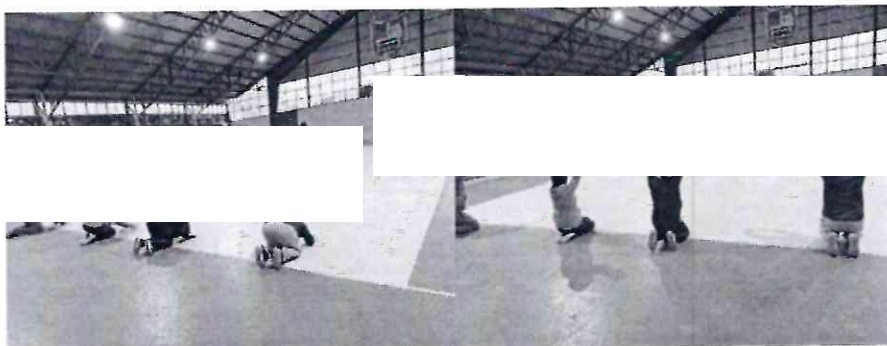
6. OBSERVACIONES

El Taller Municipal de Kung Fu constituye una alternativa deportiva que permite diversificar la oferta de la Oficina de Deportes y Juventud, generando un espacio de actividad física, aprendizaje y desarrollo personal para jóvenes y adultos de la comuna.

Se considera importante continuar fortaleciendo este tipo de disciplinas, promoviendo la participación de la comunidad y facilitando el acceso a actividades deportivas que contribuyan al bienestar y desarrollo integral de los participantes.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1 – Desarrollo de la clase de Kung Fu:



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del Taller Municipal de Kung Fu, mantener comunicación directa con sus participantes y monitor, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento y necesidades.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

Municipalidad de Doñihue

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 13-08-2026
- **Hora de inicio:** 18:15
- **Hora de término:** 18:45
- **Lugar / sector:** Doñihue
- **Recinto deportivo:** galpón echo para la diciplina
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Taekwondo.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitor a cargo del taller:** Waldo peña

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del **Taller Municipal de Taekwondo**, verificando su correcto funcionamiento, participación de los alumnos y condiciones generales para el desarrollo de las clases.

Asimismo, busca mantener un contacto directo con el monitor y los participantes, conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan fortalecer el taller y promover la práctica deportiva, la disciplina y el desarrollo integral de niños y jóvenes de la comuna.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó la supervisión del Taller Municipal de Taekwondo, observando el desarrollo de las actividades y la participación de los alumnos.

Se pudo verificar la realización de ejercicios técnicos y físicos propios de la disciplina, orientados al desarrollo de la coordinación, condición física, concentración, disciplina y aprendizaje de las diferentes técnicas del taekwondo.

El taller permite generar un espacio de actividad física y formación deportiva para niños y niñas de la comuna, promoviendo además valores como el respeto, responsabilidad, perseverancia y compañerismo.

Durante la visita se mantuvo comunicación con el monitor a cargo y los participantes, permitiendo conocer el funcionamiento del taller y las necesidades relacionadas con su desarrollo e implementación deportiva.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se observó un adecuado desarrollo de las actividades programadas y una participación activa de los alumnos.

Se identifica la importancia de continuar fortaleciendo el taller mediante la disponibilidad de implementación adecuada para la práctica de la disciplina, especialmente considerando la cantidad de participantes y las características propias del entrenamiento.

Entre las necesidades relacionadas con el desarrollo del taller se consideran:

- Implementación de protección adecuada para los participantes.
- Pecheras reversibles de taekwondo.
- Cabezales de protección.
- Espacio adecuado para el desarrollo de las clases.
- Mantención y disponibilidad de los espacios destinados al taller.

6. OBSERVACIONES

El Taller Municipal de Taekwondo constituye un espacio de formación deportiva que permite fomentar la actividad física y, al mismo tiempo, fortalecer valores como la disciplina, el respeto y la perseverancia.

Se destaca la importancia de continuar apoyando este tipo de iniciativas, generando espacios deportivos seguros y accesibles para niños y niñas de la comuna y fortaleciendo la oferta deportiva municipal.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1 – Desarrollo del Taller de Taekwondo



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del Taller Municipal de Taekwondo, mantener comunicación directa con el monitor y los participantes, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento y necesidades.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

Municipalidad de Doñihue

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 13-08-2026
- **Hora de inicio:** 19:40
- **Hora de término:** 20:00
- **Lugar / sector:** Lo miranda / colegio escuela lo miranda
- **Recinto deportivo:** gimnasio
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Tenis de Mesa.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitor a cargo del taller:** Ignacio Marques

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del **Taller Municipal de Tenis de Mesa**, verificando su funcionamiento, participación de los asistentes y condiciones generales para el desarrollo de las clases.

Asimismo, busca mantener un contacto directo con el monitor y los participantes, con el propósito de conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan fortalecer el taller y fomentar la participación deportiva de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de la comuna.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó la supervisión del Taller Municipal de Tenis de Mesa, observando el desarrollo de las actividades y la participación de los asistentes.

Se pudo verificar la realización de ejercicios técnicos y actividades propias de la disciplina, orientadas al desarrollo de la coordinación, concentración, habilidades motrices y aprendizaje de los fundamentos del tenis de mesa.

El taller cuenta con la participación de **niños, niñas, jóvenes y adultos mayores**, generando un espacio deportivo intergeneracional que permite promover la actividad física, la recreación y la convivencia entre los participantes.

Durante la visita se mantuvo comunicación con el monitor a cargo y los participantes, permitiendo conocer el funcionamiento del taller y las necesidades relacionadas con la implementación y desarrollo de las clases.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se observó un adecuado desarrollo de las actividades programadas y una participación activa de los asistentes.

Se identifica la importancia de continuar fortaleciendo el taller mediante la disponibilidad de implementación deportiva adecuada para la práctica de la disciplina, especialmente considerando la diversidad de edades de sus participantes.

Entre las necesidades relacionadas con el desarrollo del taller se consideran:

- Implementación adecuada para las sesiones de entrenamiento.
- Pelotas de tenis de mesa para entrenamiento.
- Paletas para los participantes.
- Mantención y disponibilidad de los espacios destinados al desarrollo de las clases.

6. OBSERVACIONES

El Taller Municipal de Tenis de Mesa constituye un espacio que permite acercar una disciplina deportiva a distintos grupos etarios de la comuna, promoviendo la actividad física, la recreación, la coordinación y la participación comunitaria.

Se destaca la importancia de continuar apoyando este tipo de iniciativas, generando espacios deportivos accesibles para niños, niñas, jóvenes y personas mayores de Doñihue.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1 – Desarrollo del Taller de Tenis de Mesa



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del Taller Municipal de Tenis de Mesa, mantener comunicación directa con el monitor y los participantes, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento y necesidades.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

****Municipalidad de Doñihue**

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 13-08-2026
- **Hora de inicio:** 19:00
- **Hora de término:** 19:30
- **Lugar / sector:** Doñihue / escuela Laura Matus
- **Recinto deportivo:** gimnasio
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento de la primera clase del Taller Municipal de Vóleibol.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitor a cargo del taller:** Sebastian Armijo

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tuvo como objetivo acompañar y supervisar el inicio del **Taller Municipal de Vóleibol**, verificando las condiciones para el desarrollo de la primera clase, la participación de los asistentes y el correcto funcionamiento de la actividad.

Asimismo, se buscó conocer la recepción de la iniciativa por parte de los participantes y fortalecer la oferta deportiva municipal dirigida a niños, niñas y jóvenes de la comuna.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita se acompañó el desarrollo de la **primera clase del Taller Municipal de Vóleibol**, instancia que tuvo una **muy buena convocatoria y asistencia de participantes**, demostrando el interés existente por esta nueva disciplina deportiva.

Durante la jornada se realizaron ejercicios introductorios y actividades propias del vóleibol, permitiendo a los participantes conocer los fundamentos básicos de la disciplina y familiarizarse con la dinámica del taller.

La primera jornada se desarrolló de manera positiva, observándose una buena disposición y participación por parte de los asistentes, generando expectativas favorables respecto de la continuidad y crecimiento del taller.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se pudo observar una **buena asistencia en la primera clase**, lo que evidencia una positiva recepción de la iniciativa por parte de la comunidad.

Se considera importante continuar fortaleciendo el taller mediante la disponibilidad de implementación deportiva adecuada y las condiciones necesarias para desarrollar las clases de manera segura y constante.

6. OBSERVACIONES

Se destaca el positivo inicio del Taller Municipal de Vóleibol, considerando especialmente la buena convocatoria registrada en su primera clase.

La asistencia observada permite proyectar el taller como una nueva alternativa deportiva para niños, niñas y jóvenes de la comuna, contribuyendo a ampliar la oferta de actividades de la Oficina de Deportes y Juventud y fomentando la práctica regular de actividad física.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1 – Primera clase del Taller Municipal de Vóleibol



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del inicio y seguimiento de los talleres deportivos municipales.

La primera clase del Taller Municipal de Vóleibol se desarrolló de manera satisfactoria, destacándose especialmente la **buena asistencia y participación de los alumnos**, lo que refleja el interés de la comunidad por contar con nuevas alternativas deportivas.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud
Municipalidad de Doñihue

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 19-08-2026
- **Hora de inicio:** 20:10
- **Hora de término:** 20:20
- **Lugar / sector:** San Juan
- **Recinto deportivo:** sede vecinal
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Zumba.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitora a cargo del taller:** katherin allendes

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del **Taller Municipal de Zumba**, verificando su correcto funcionamiento, participación de los asistentes y condiciones generales para el desarrollo de las clases.

Asimismo, busca mantener un contacto directo con la monitora y los participantes, conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan fortalecer este espacio de actividad física, recreación y participación comunitaria.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó la supervisión del **Taller Municipal de Zumba**, observando el desarrollo de la clase y la participación activa de los asistentes.

La Oficina de Deportes y Juventud cuenta con **tres monitoras de Zumba**, permitiendo llevar esta actividad a distintos sectores de la comuna y acercar la práctica deportiva directamente a las comunidades.

Los talleres se desarrollan en coordinación con **juntas de vecinos**, alcanzando presencia en aproximadamente cinco organizaciones comunitarias, con grupos que cuentan habitualmente con entre 15 y 20 participantes.

Durante la jornada se observó un ambiente de participación, recreación y convivencia, donde los asistentes pudieron realizar actividad física de una manera dinámica y entretenida.

El taller constituye además un importante espacio de encuentro comunitario, permitiendo que los vecinos puedan compartir y realizar actividad física cerca de sus hogares.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se observó una participación activa y buena disposición de los asistentes hacia la actividad.

Se identifica la importancia de continuar fortaleciendo este tipo de talleres, considerando que permiten acercar la actividad física a distintos sectores de la comuna y generar espacios accesibles para personas de diferentes edades.

Entre las principales necesidades se consideran:

- Mantener espacios adecuados para el desarrollo de las clases.
 - Contar con equipos de sonido adecuados para las actividades.
 - Disponer de implementación complementaria para el desarrollo de las sesiones.
 - Continuar promoviendo la difusión de los talleres en los distintos sectores de la comuna.
 - Mantener la presencia de las monitoras en las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias.
-

6. OBSERVACIONES

El **Taller Municipal de Zumba** cumple un importante rol dentro de la oferta deportiva de la Oficina de Deportes y Juventud, ya que permite acercar la actividad física a los distintos sectores de la comuna.

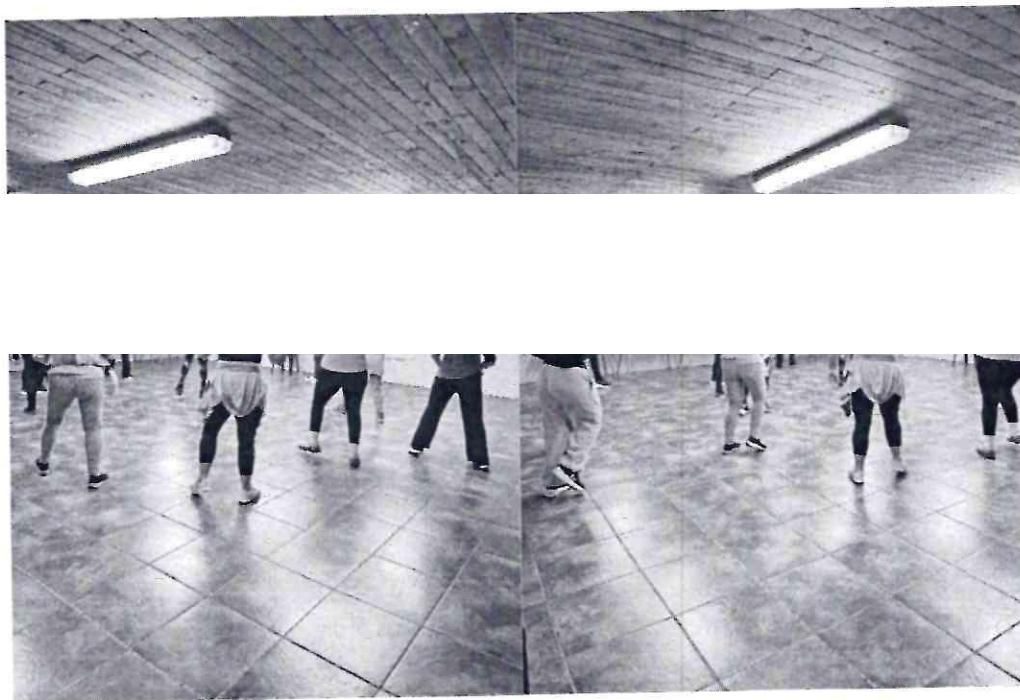
La modalidad de trabajo mediante juntas de vecinos favorece la participación comunitaria y permite que las personas puedan acceder a una actividad física recreativa sin necesidad de trasladarse grandes distancias.

Se destaca que la Zumba no solamente contribuye a la práctica de actividad física y a la promoción de hábitos saludables, sino que también genera espacios de encuentro, recreación y convivencia entre los vecinos.

Se considera importante continuar fortaleciendo este tipo de iniciativas y mantener su presencia en distintos sectores de Doñihue y Lo Miranda.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Fotografía 1 – Desarrollo del Taller Municipal de Zumba



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo permanente a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del **Taller Municipal de Zumba**, mantener comunicación directa con la monitora y los participantes, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento, participación y necesidades.

El desarrollo de estos talleres contribuye directamente a promover la actividad física, la recreación, los hábitos saludables y la participación comunitaria, fortaleciendo el compromiso municipal de acercar el deporte a los distintos sectores de la comuna.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

Municipalidad de Doñihue

ACTA DE VISITA A TERRENO

OFICINA DE DEPORTES Y JUVENTUD – MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

1. ANTECEDENTES DE LA VISITA

- **Fecha:** 19-08-2026
- **Hora de inicio:** 20:30
- **Hora de término:** 20:45
- **Lugar / sector:** Doñihue
- **Recinto deportivo:** sede de las tres esquinas
- **Motivo de la visita:** Supervisión y seguimiento del Taller Municipal de Yoga.
- **Área:** Oficina de Deportes y Juventud – Municipalidad de Doñihue.
- **Monitora a cargo del taller:** Betzabe Gutierrez

2. FUNCIONARIO RESPONSABLE

- **Nombre:** Mauricio Vergara Avilez
- **Cargo:** Encargado de Deportes
- **Unidad:** Oficina de Deportes y Juventud
- **Municipalidad:** Municipalidad de Doñihue

3. OBJETIVO DE LA VISITA

La visita tiene como objetivo supervisar y acompañar el desarrollo del **Taller Municipal de Yoga**, verificando su correcto funcionamiento, participación de los asistentes y condiciones generales para el desarrollo de las clases.

Asimismo, busca mantener un contacto directo con la monitora y los participantes, conocer sus necesidades y recoger observaciones que permitan fortalecer este espacio de actividad física, bienestar y recreación para la comunidad.

4. DESCRIPCIÓN DE LA VISITA

Durante la visita a terreno se realizó la supervisión del **Taller Municipal de Yoga**, observando el desarrollo de la clase y la participación de los asistentes.

El taller se desarrolla en distintos sectores de la comuna, llegando aproximadamente a **cuatro juntas de vecinos**, con grupos que cuentan habitualmente con entre **8 y 15 participantes por clase**.

Durante la jornada se observó la realización de ejercicios y movimientos propios de la disciplina, orientados al trabajo de movilidad, flexibilidad, equilibrio, concentración y respiración.

El taller genera un espacio tranquilo y accesible para la comunidad, permitiendo que los participantes puedan realizar actividad física de acuerdo con sus capacidades y ritmo personal.

Además, la realización de las clases en juntas de vecinos permite acercar la actividad física directamente a los distintos sectores de la comuna, facilitando la participación de los vecinos.

5. SITUACIÓN / NECESIDADES DETECTADAS

Durante la visita se observó un adecuado desarrollo de la actividad y una participación activa de los asistentes.

Se identifica la importancia de continuar fortaleciendo el taller mediante la disponibilidad de implementación adecuada, especialmente considerando que se desarrolla en diferentes sectores de la comuna.

Entre las principales necesidades se consideran:

- Mats o colchonetas de yoga.
- Implementación complementaria para las clases.
- Espacios adecuados y seguros para el desarrollo de las actividades.
- Mantención de los espacios utilizados por los talleres.
- Continuar promoviendo la difusión para aumentar la participación de la comunidad.

6. OBSERVACIONES

El **Taller Municipal de Yoga** constituye una importante alternativa dentro de la oferta deportiva de la Oficina de Deportes y Juventud, ya que permite acercar la actividad física y el bienestar a distintos sectores de la comuna.

Se destaca especialmente su desarrollo en juntas de vecinos, lo que permite generar espacios de participación cercanos a los hogares de los usuarios y fortalecer la relación entre actividad física y comunidad.

El taller contribuye al desarrollo de la movilidad, flexibilidad, equilibrio, concentración y relajación, además de entregar un espacio de recreación y encuentro para los participantes.

Se considera importante continuar fortaleciendo esta iniciativa y mantener su presencia en los distintos sectores de Doñihue y Lo Miranda.

7. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Desarrollo del Taller Municipal de Yoga



8. CIERRE

Se deja constancia de la visita realizada por la **Oficina de Deportes y Juventud de la Municipalidad de Doñihue**, en el marco del seguimiento y apoyo permanente a los talleres deportivos municipales.

La visita permitió verificar en terreno el desarrollo del **Taller Municipal de Yoga**, mantener comunicación directa con la monitora y los participantes, y conocer aspectos relacionados con su funcionamiento, participación y necesidades.

El desarrollo de este taller contribuye a promover la actividad física, el bienestar, la recreación y la participación comunitaria, fortaleciendo el compromiso municipal de acercar el deporte y la vida saludable a los distintos sectores de la comuna.

Nombre: Mauricio Vergara Avilez

Cargo: Encargado de Deportes

Oficina: Deportes y Juventud

Municipalidad de Doñihue